



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 123 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120220040700	Procesos Ejecutivos	Adiela Lopez Pineda	Jaime Muñoz Ramirez	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17873408900120160018900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Claudia Patricia Cardona Gallego, Gladis Patiño Gallego	31/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
17873408900120170041700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Eliecer Gomez Isaza	31/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
17873408900120170041800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Marlene Osorio Ortiz	31/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
17873408900120160012000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Sandra Patricia Giraldo Vargas	31/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - No Acepta Renuncia Poder
17873408900120150003800	Procesos Ejecutivos	Caja De Compensacion Familair De Caldas Confamiliares	Oscar Alonso Jimenez Martinez	31/10/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Proceso Por Pago - Levanta Medidas - Ordena Archivo

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES FELIPE SARAY GALLEGO

Secretaría

Código de Verificación

786037bb-0b25-4d4d-9180-20db5252b24b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 123 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120220042400	Procesos Ejecutivos	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	David Estiben Mosos Cardona	31/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900120220042400	Procesos Ejecutivos	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	David Estiben Mosos Cardona	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17873408900120210016700	Procesos Ejecutivos	Comercializadora Macoser De Occidente S.A.S	Ingebásculas Sas	31/10/2022	Auto Decide - Ordena Emplazar Por Parte Del Despacho
17873408900120220040900	Procesos Ejecutivos	Ingenieria Y Equipos Sas	Sociedad Odinec Sa, Laura Villota Uribe	31/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900120220040900	Procesos Ejecutivos	Ingenieria Y Equipos Sas	Sociedad Odinec Sa, Laura Villota Uribe	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17873408900120220042500	Procesos Ejecutivos	John Jairo Zuluaga Montes	Elsa Paulina Galeano Vasquez	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17873408900120190056400	Procesos Ejecutivos	José Horacio Amaya Bernal	Diego Fernando Garzón Marulanda	31/10/2022	Auto Requiere - Modifique Liquidacion De Credito

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES FELIPE SARAY GALLEGO

Secretaría

Código de Verificación

786037bb-0b25-4d4d-9180-20db5252b24b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 123 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120180022900	Procesos Ejecutivos	Karla Esperanza Arsitizábal Rodríguez	Carlos Eduber Sepúlveda Vélez	31/10/2022	Auto Decide - Niega Solicitud Levantamiento De Medida Cautelar
17873408900120210013600	Procesos Ejecutivos	Luz Helena Escobar Atehortúa		31/10/2022	Auto Decide - Ordena Librar Despacho Comisorio
17873408900120210013600	Procesos Ejecutivos	Luz Helena Escobar Atehortúa		31/10/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900120220034300	Procesos Ejecutivos	Mónica Lizeth Morales Hernández	Juan Pablo Giraldo Suaza	31/10/2022	Auto Decide - Resuelve Recurso - Adiciona Auto - Corre Traslado
17873408900120210003500	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Finesa S.A.		31/10/2022	Auto Decide - Modifica Auto - Levanta Medida Cautelar
17873408900120210041300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Julia Ines Mayorga Quintero	Santiago Marín Restrepo	31/10/2022	Auto Decide - Rechaza Acumulacion Demandas - Aprueba Liquidacion De Credito

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES FELIPE SARAY GALLEGO

Secretaría

Código de Verificación

786037bb-0b25-4d4d-9180-20db5252b24b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 123 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120210047500	Procesos Verbales Sumarios	Yury Paulina Vallejo Posada	Carlso Alberto Arias	31/10/2022	Auto Decide - Tiene Notificado Por Conducta Concluyente - Corre Traslado Excepciones - Niega Levantamiento Medida - Corre Traslado Solicitud
17873408900120190030600	Verbales De Menor Cuantia	Caracol S.A.	Silvio Giraldo Sánchez	31/10/2022	Reactiva Proceso Por Finalización Errada - Repone Providencia -- Ordena Emplazar
17873408900120190054700	Verbales De Menor Cuantia	Javier Montes Delgado Y Otros	Alberto Montes Valencia	31/10/2022	Auto Rechaza De Plano - Rechaza De Plano Recurso De Reposición -- Incorpora Despacho Comisorio -- Ordena Archivo

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES FELIPE SARAY GALLEGO

Secretaría

Código de Verificación

786037bb-0b25-4d4d-9180-20db5252b24b